



OPCIÓN PARA RECIBIR SERVICIOS DE TRANSPORTE

UN PROGRAMA DISEÑADO PARA RECOPILAR DATOS



Asegurar que nuestros estudiantes tengan acceso a un transporte seguro y confiable es una prioridad para los Servicios de Transporte. Obtener los datos precisos acerca de cuántos estudiantes usan su elegibilidad para desplazarse en autobús nos ayudará a planear las rutas de manera más eficaz, lo que ayudará a reducir las demoras y mejorar el servicio. Reciben este folleto porque su estudiante asiste a una escuela que participa en nuestro "Programa de opción a los servicios de transporte". Este programa está diseñado para recopilar datos de las familias acerca de si los estudiantes se beneficiarán o no de su elegibilidad para recibir servicios de transporte.

¿Por qué es tan importante su participación?

Datos útiles de trasfondo

- **¿Sabían que...?**

En todo el Distrito, alrededor de 40,500 estudiantes son elegibles para recibir servicios de transporte. Según los datos que hemos podido recabar, solo alrededor de 8,750 estudiantes están beneficiándose de su elegibilidad. Esto significa que nuestro Departamento de Rutas está invirtiendo tiempo en planificar rutas para estudiantes que no tienen previsto utilizar nuestros servicios.

- **¿Qué significa eso?**

Los Servicios de Transporte hacen los planes para los estudiantes que son elegibles para recibir nuestros servicios, pero no sabemos si todos los alumnos se desplazarán en autobús. Saber quiénes se benefician de su elegibilidad para desplazarse en autobús contribuirá a que nuestro Departamento de Rutas prepare los planes para los estudiantes que realmente utilizarán el servicio. Tener una cuenta exacta de los estudiantes elegibles ahorraría tiempo y mejoraría la eficiencia.

- **Ahí es donde necesitamos su ayuda**

Solicitamos a las familias que informen a los Servicios de Transporte si les gustaría utilizar este servicio al "optar por participar" a través del Programa de opción a los servicios de transporte. El programa establece por defecto la opción de "No participar"; de modo que, si a su estudiante le gustaría beneficiarse de su elegibilidad para recibir servicios de transporte, las familias deben ingresar en el Portal para Padres a fin de indicar la participación de sus estudiantes.

- **¿Qué necesitan hacer las familias AHORA?**

- Ingresar en el Portal para Padres
- Buscar la página de Transporte, donde encontrarán el formulario para el programa de opción a los servicios de transporte.
- Recuerden que en el perfil de todos los estudiantes se ha establecido por defecto la opción de "No participar". Si desean que su estudiante use su elegibilidad para recibir los servicios de transporte, deslicen el botón para activar la opción de "Participar". Recuerden hacer clic en el botón de "enviar" para guardar su solicitud.
- Les pedimos que hagan su elección, a más tardar, el 29 de mayo de 2020.
- Si tienen preguntas, envíen un correo electrónico a: transportation@dpsk12.org. Para obtener más información, visiten nuestra página web transportation.dpsk12.org.

- **Tengan presente que el Programa de opción para recibir servicios de transporte no cambia la elegibilidad de un estudiante.**

Si su estudiante es actualmente elegible para recibir transporte, esto no cambia su elegibilidad. Adicionalmente, si su estudiante no es elegible para recibir servicios de transporte, esto no hará que su estudiante sea elegible. El Programa de opción para recibir servicios de transporte simplemente proporciona a los Servicios de Transporte datos precisos acerca de qué estudiantes elegibles usarán el servicio de transporte y cuáles no, a fin de mejorar la eficiencia y los servicios.